

Excmo. Sr. Alcalde
D. Juan Espadas Cejas

Sevilla, 3 de julio de 2015

Sr. Alcalde:

Seguro que comparte con nosotros la necesidad de construir desde este Ayuntamiento más y mejor democracia, la necesidad de conseguir una participación activa y real de las organizaciones sociales en la toma de decisiones que afectan a la ciudad.

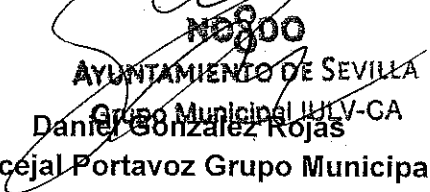
Convocar unas elecciones cada cuatro años se ha demostrado insuficiente, hay que sobrepasar la elección de representantes en las urnas e ir construyendo, desde lo local y lo concreto, una democracia más participativa.

Entre las entidades sociales de nuestra ciudad, las organizaciones de consumidores juegan un papel fundamental para defender a los ciudadanos frente a los intereses privados de empresas. En situaciones en las que las partes son claramente desiguales no se puede ser neutral, si de verdad queremos construir una ciudad más libre e igualitaria.

Por ello, y teniendo en cuenta la fase actual de organización y estructuración de su gobierno, nos gustaría que tuviera en cuenta la participación de las organizaciones de consumidores en el día a día de la gestión municipal.

Le proponemos, en aras a avanzar en la participación social en el seno de la propia administración local, que los representantes de las organizaciones de consumidores y usuarios participen de forma efectiva, con voz y voto, en los consejos de administración de las empresas públicas, consejos sectoriales de la ciudad, así como en otros organismos municipales.

A la espera de tus noticias, te saluda atentamente


NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Grupo Municipal IULV-CA
Daniel González Rojas
Concejal Portavoz Grupo Municipal
IULV-CA



3.7.15